



Proceso de Inscripción Pruebas de Transición 2021 20 de Julio al 21 de Agosto

Estimados y estimadas estudiantes de los 12 Establecimientos Educativos PACE ULS de la Universidad de La Serena:

Esta información es importante para comenzar con tu proceso de admisión 2021. Aquí encontrarás información del proceso inscripción a la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria, elaborada en conjunto por el Sistema de Acceso y el DEMRE de la Universidad de Chile.

Entre el 20 de julio (desde las 09:00) y el 21 de agosto de 2020 (a las 13:00 horas) puedes ingresar a la Plataforma Electrónica Única del Sistema de Acceso del Mineduc para realizar tu proceso de inscripción.

INGRESA AL PORTAL

[ACESO.MINEDUC.CL/PORTAL-INSCRIPCION/](https://aceso.mineduc.cl/portal-inscripcion/)

Para comenzar el proceso de inscripción para rendir la Prueba de Transición y participar en el Proceso de Admisión 2021 deberás crear tu cuenta de acceso al Portal de Inscripción, para lo cual deberás registrar un correo electrónico personal y crear una contraseña alfanumérica.

La contraseña que registres te servirá para acceder a todas las plataformas habilitadas para el Proceso de Admisión, Inscripción, Postulación y Selección, y también te permitirá acceder a los simuladores de postulación, puntaje ranking y conocer tu local de rendición.

CONSULTAS SOBRE EL PROCESO

Depto. de Admisión y Matrícula
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
Mg. Gonzalo Honores Vega
admision@userena.cl
Sitio web: admision.userena.cl

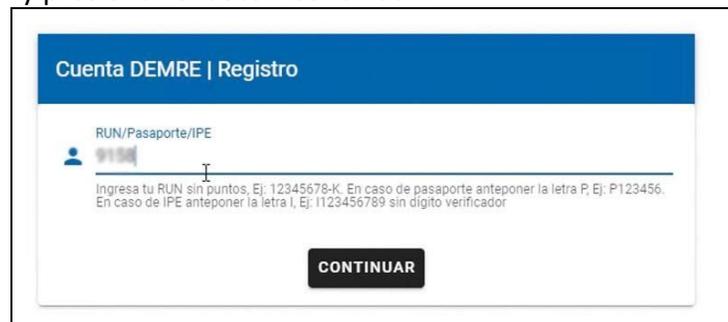
Programa PACE ULS
Mg. Viviana Romero Elgueda
Directora Ejecutiva APRENDE PACE ULS
pace@userena.cl
+56 9 5015 8940
Sitio web: pace.userena.cl

Sigue los pasos que se detallan a continuación:

1. Deberás acceder a la pantalla de inicio del Portal de Inscripción y presionar el vínculo rotulado con el nombre de **Crear Cuenta**, ubicado bajo los campos de acceso de usuario y contraseña.



2. Aparecerá una pantalla donde deberás ingresar tu número de cédula de identidad, pasaporte o IPE y presionar el botón **Continuar**.



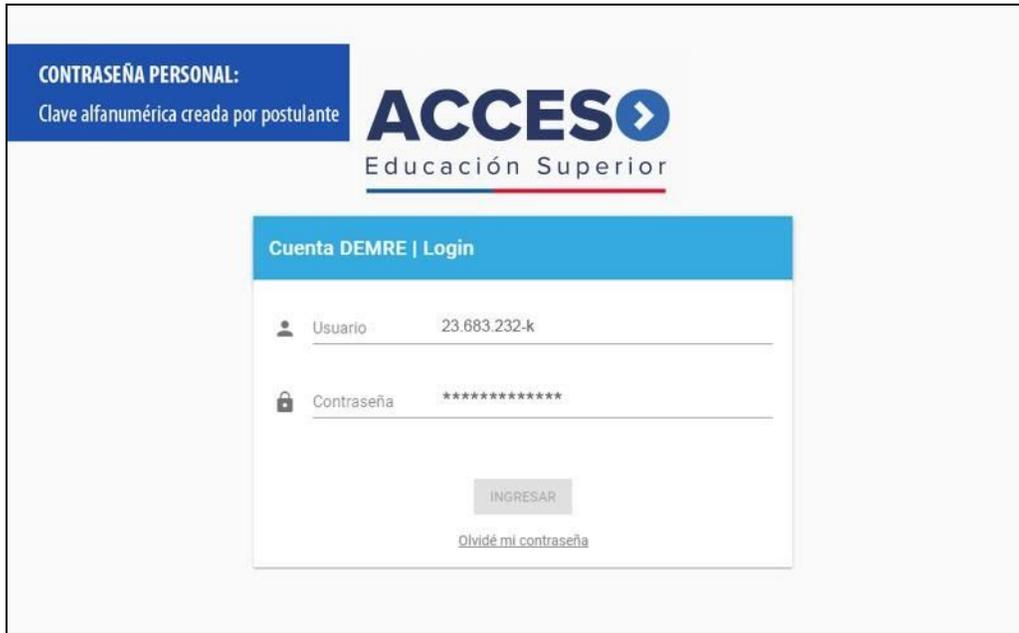
3. Aparecerá una pantalla donde deberás ingresar dos veces la dirección de un correo electrónico personal -que lo utilices habitualmente-. (se recomienda que crees un correo Gmail formal) A continuación, deberás registrar 2 veces una contraseña nueva creada por ti, la cual contenga letras y números (entre 6 y 20 caracteres) (recuerda que esta clave te acompañará todo este proceso, por ende, debe ser un patrón que recuerdes, para evitar futuros problemas en tu proceso). Finalmente, deberás ingresar el número de documento o serie de tu cédula de identidad, la cual se halla en el frente o reverso del carnet según la antigüedad del mismo (mirar figura referencial).

** En los casos de Pasaporte e IPE no aparecerá el campo de autenticación mediante número de documento/serie.*

4. Deberás revisar tu correo electrónico donde recibirás un vínculo al que deberás acceder y se te informará que tu cuenta está habilitada. De ahí deberás presionar el botón rotulado como Ir al Login que te redireccionará al sitio de inscripción. El mensaje debería llegar a tu bandeja en un plazo máximo de 5 minutos. En caso que no te llegue, revisa la bandeja de correo spam o comunícate con nuestra Mesa de ayuda.



5. En la página que abra el vínculo tendrás que ingresar usando tu cédula de identidad (usuario) y la contraseña creada por ti. Después de todo este proceso de seguridad, podrás proceder a ingresar todos los datos de inscripción, consignado en el Paso 1 de inscripción. Y proceder a completar los requerimientos específicos.



The image shows a login interface for 'ACCESO Educación Superior'. At the top left, a blue box contains the text 'CONTRASEÑA PERSONAL: Clave alfanumérica creada por postulante'. The main heading is 'ACCESO Educación Superior'. Below this is a 'Cuenta DEMRE | Login' form with two input fields: 'Usuario' (with the value '23.683.232-k') and 'Contraseña' (with masked characters '*****'). A grey 'INGRESAR' button is positioned below the fields, and a link 'Olvidé mi contraseña' is located at the bottom of the form.

HORARIO DE ATENCIÓN MESA DE AYUDA:

Lunes a jueves: 9:00 horas a 17:00 horas.

Viernes: 9:00 horas a 14:00 horas.

Fono: +562 2978 3806

SECRETARÍA DE ADMISIÓN REGIONAL:

Coquimbo:

Srta. Gabriela Llewellyn Llewellyn

Coordinadora de Admisión

Universidad Católica del Norte

Dirección: Larrondo N° 1281, Pabellón R - 2° piso, Guayacán, Coquimbo.

Fono: 51 2 209821

Correo electrónico: secretaria.admision.elqui@ucn.cl

Horario de Atención: lunes a viernes de 9:00 a 12.30 horas. / de 15:00 a 17:30 horas.

Ovalle:

Sr. Carlos Leyton Baeza

Orientador

Liceo Alejandro Álvarez Jofré

Dirección: Victoria N° 190



Vicerrectoría
Académica
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



Fono: 53 2620097

Correo electrónico: c.leyton.b@gmail.com

Horario de Atención: lunes a jueves de 09:30 a 13:00 horas. y de 15:00 a 17:30 horas, viernes de 09:30 a 13:30 horas.

Illapel:

Sra.Yenny A. Vicencio Tapia

Jefa Unidad Técnica Liceo Domingo Ortíz de Rozas

Dirección: Buin Nº 057

Fono: 53 2522179 - 53 2522401

Correo electrónico: dorliceoillapel@gmail.com

Horario de Atención: lunes a jueves de 8:00 a 18:00 horas, viernes de 8:00 a 13:00 horas.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde: Lunes 20 de julio de 2020 (09:00 horas)

Hasta: Viernes 21 de agosto de 2020 (13:00 horas)

PREGUNTAS FRECUENTES

¿CÓMO OPERA EL NUEVO SISTEMA DE ACCESO?

El Sistema de Acceso operará a través de una plataforma electrónica única, administrada por la Subsecretaría de Educación Superior, la que dispondrá de información actualizada que proporcionan las instituciones del subsistema técnico profesional y del universitario, relacionada, entre otros temas, con:

- Oferta académica y vacantes ofrecidas en cada carrera y programa de estudios
- Procesos de admisión
- Mecanismos y factores de selección
- Programas especiales de acceso
- Plazos de postulación

A través de esta plataforma, los estudiantes que deseen postular a primer año a carreras de pregrado en las universidades adscritas al sistema podrán, además, conocer la oferta académica, inscribirse para rendir las Pruebas de Transición para la admisión universitaria, participar del proceso de postulación centralizada y revisar el resultado del proceso de selección. En tanto, los interesados en postular a las instituciones técnico profesionales podrán informarse respecto de la oferta académica, para luego realizar su postulación directamente en los centros de formación técnica o institutos profesionales que sean de su interés.



Vicerrectoría
Académica
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



¿QUÉ INSTITUCIONES ESTÁN ADSCRITAS AL SISTEMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

Para el proceso de admisión 2021, un total de 87 universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales solicitaron ser parte del nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior, es decir, estar adscritas a él. El detalle de estas instituciones se puede revisar aquí.

¿QUIÉNES ESTÁN HABILITADOS PARA POSTULAR POR MEDIO DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN CENTRALIZADA?

Podrán postular por la vía de la postulación centralizada aquellos postulantes que tengan un puntaje promedio entre las Pruebas de Transición obligatorias de 450 puntos o más; o quienes tengan un promedio de Notas de la Enseñanza Media que los ubiquen dentro del 10% superior de su promoción en su establecimiento educacional. En el caso específico de las carreras y programas de Pedagogía, los postulantes deben además cumplir los requisitos establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente, cuyos requisitos puedes conocer aquí.

¿CÓMO SE HARÁ EL PROCESO DE POSTULACIÓN?

Los interesados en postular a primer año de alguno de los programas de pregrado deberán:

1. Inscribirse dentro de los plazos establecidos para la rendición de la prueba de transición a la admisión universitaria, cumpliendo con los requisitos que al efecto se soliciten.
2. Rendir las pruebas de admisión universitarias obligatorias y al menos una electiva.
3. Cumplir con los requisitos de postulación de los programas de su interés.
4. Postular, dentro de los plazos públicamente establecidos, a las carreras y universidades adscritas al sistema

¿EN QUÉ CONSISTEN LAS NUEVAS PRUEBAS DE TRANSICIÓN PARA LA ADMISIÓN UNIVERSITARIA?

El Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario ha resuelto reemplazar la PSU por una nueva Prueba de Acceso obligatoria de Competencias Lectoras, una Prueba de Acceso obligatoria de Competencias Matemáticas y una serie de pruebas electivas. Estas pruebas comenzarán a aplicarse en el año 2022 para el proceso de admisión 2023.

Como una forma de garantizar una transición prudente hacia las nuevas pruebas, para los procesos de admisión 2021 y 2022 se tomarán Pruebas de Transición que, en la misma línea de la futura Prueba de Acceso, considerarán una menor cantidad de contenidos y medirán las competencias esenciales para el buen desempeño de los estudiantes en la educación superior. Así, la Prueba de Transición para la admisión 2021 ya eliminó un tercio de los contenidos que, de acuerdo con la evidencia, propiciaban inequidades entre los estudiantes. Adicionalmente, en el marco de la emergencia por COVID-19, el Ministerio de Educación y el Demre de la Universidad de Chile, acordaron realizar un ajuste a los temarios, con el objetivo de priorizar solo aquellos contenidos de IV Medio que son esenciales para el ingreso a la Educación Superior. Todos los temarios se pueden revisar [aquí](#).

Encuentra más información en:

<https://acceso.mineduc.cl/preguntas-frecuentes>